

**Resultados Planeación**

**Estratégica**

**31 de Marzo 2022**



Escala de tiempo

Descripción generada automáticamente



Reporte General de Avances Metas Estraté

Reporte General de Avances Metas Estratégicas – SIGOB

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| METAS INTERMEDIAS | | | | | | | | |
| METAS ESTRATÉGICAS COORDINADOR | | **TOTAL** | **PROGRAMADA/ GESTIÓN** | **TERMINADAS** | **% AVANCE DE**  **MI´s** | (al 31 de Marzo de 2022) | | |
| **PROG** | **TERMIN.** | % DE CUMPLIM. |
| OE.1. Elevar los niveles de esclarecimiento de los delitos que afectan la seguridad territorial | Obando Guerrero, Luisa Fernanda | 62 | 61 | 1 | 1.61% | 1 | 1 | 100% |
| OE.2. Contribuir al desmantelamiento de las organizaciones criminales, incluidas las estructuras emergentes, y sus economías ilícitas | García Trochez, Javier Enrique | 73 | 73 | 0 | 0% | 0 | 0 | No aplica |
| OBJ 03. Elevar la Judicialización de Delitos contra la Administración Pública | Calderón Muñoz, Eduar Alirio | 22 | 14 | 8 | 36.36% | 8 | 8 | 100% |
| OBJ 04. Fortalecer la infraestructura Tecnológica y el Talento Humano de la Entidad | Zambrano Arciniegas, Gladys Eugenia | 29 | 29 | 0 | 0% | 0 | 0 | No aplica |
| TOTAL METAS ESTRATÉGICAS | | 186 | 177 | 9 | 4.83% | 9 | 9 | 100% |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| META ESTRATÉGICA | COORDINADOR (A) | LOGROS DEL MES DE MARZO 2022 |
| OBJ 01. Aumentar el esclarecimiento de delitos que afectan la Seguridad Ciudadana y de Zonas Rurales | Obando Guerrero, Luisa Fernanda | DELEGADA PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL  HOMICIDIO DOLOSO: mediante las estrategias desplegadas en las 35 seccionales, se logró un aumento considerable del avance de esclarecimiento al pasar de un 9,26% hasta la semana 13 en el año 2021, a un 37,56%.  FEMINICIDIO: Se judicializó de manera articulada con DECOC y UEI para la judicialización a través de contexto probatorio que las muertes en Arauca de mujeres familiares de miembros del GAOr eran atribuibles al GAO ELN (31 órdenes de captura contra el COCE, Dirección Nacional y a los cabecillas del Frente Oriental).  HURTO VIOLENTO: Las caracterizaciones de hurto violento que se encuentran con mayor registro en avance de esclarecimiento son: hurto a personas con (931) avances, y una tasa del (4,12%) hurto de celulares con (709) avances y una tasa del (8,97%).  VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: se remitió a las 35 direcciones seccionales archivo que contiene casos identificados con indiciados reincidentes  VIOLENCIA SEXUAL: se utilizaron herramientas donde se evidencia que las víctimas en su mayoría son de sexo femenino con una especial relevancia en la población de 0 a 14 años  VIOLENCIA CONTRA ANIMALES: se coordina GAULA la atención de caso de extorsión a través de animal de compañía dando como resultado la recuperación del mismo y entrega a su familia el 9 de febrero de 2022.  EXTORSION: se logró un aumento en el avance de esclarecimiento al pasar de un 6,32% hasta la semana 13 en el año 2021, a un 7,48%  ESTAFA: se identificó el registro de 18.885 noticias criminales de las cuales 7.685 presentan estado inactivo y 11.200 activo; de estas últimas, 5.138 cuentan con indiciado y número de cédula |

| META ESTRATÉGICA | COORDINADOR (A) | LOGROS DEL MES DE MARZO 2022 |
| --- | --- | --- |
| OBJ 02. Atacar frontalmente las organizaciones y las economías criminales | García Trochez, Javier Enrique | DELEGADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA  En la estrategia “padrinos DCCO”, se designan para esta labor los fiscales padrinos, en este primer trimestre del año 2022 han logrado alcanzar con sus homólogos de las otras delegadas (Para la Seguridad Territorial y para las Finanzas Criminales), Direcciones Especializadas y Direcciones Secciónales, un trabajo articulado, con el propósito de desarrollar los objetivos y metas trazados en los planes de priorización respectivos.  De esta manera se percibe en las actas que se anexan: mesas de trabajo, reuniones, implementación de Micro proyectos para el esclarecimiento de homicidios, caracterización de estructuras del crimen organizados, intercambio de información con Policía Nacional y Ejército.  Estas actividades realizadas dan cuenta de las labores que se han puesto en marcha para cumplir con los compromisos adquiridos por parte de la Delegada Contra la Criminalidad Organizada y que permitirán medir y monitorear los acuerdos que se pactaron.  DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES:   1. Proyectos Regionales por Organizaciones criminales que afecten las 7 regiones priorizadas, de acuerdo con los proyectos identificados por DECOC, en su componente ARMADO, TERRITORIAL y FINANCIERO (DIACCO)   El siguiente cuadro representa el total de micro proyectos por Región, que a corte 01 enero a 31 de marzo de 2022, así:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | REGION | MICROPROYECTOS | TOTAL, INSPECCIONES | | REGION 1 | Total: 2 | Total 6  Proyectadas: 9  información entregada en las mesas de Articulación | | REGION 3 | Total: 1 | Proyectadas: 2 | | Total: 1 | Total 4  Proyectada: 1 | | REGION 4 | Total: 2 | Total 10  Proyectadas: 2 | | Total: 2 | Total 3  Proyectadas: 2 | | Total: 2 | Total 2 | | REGION 5 | Total: 1 | Total 3 | | Total: 1 | Proyectadas: 2 | | Total: 1 | Proyectadas: 2 | | Total: 1 | Proyectadas: 3 | | REGION 7 | Total: 2 | Total 1 Proyectadas: 4 |  1. Esclarecimiento del 25% (orden de captura) del CONCIERTO PARA DELINQUIR Y REBELIÓN, en contra del GAO CLAN DEL GOLFO, ELN, GAOR Y GDO (DECOC) Capturas efectuadas de 01 enero a 31 de marzo de 2022 por concierto y rebelión de los 5 GAOS, así:  |  |  |  | | --- | --- | --- | | GAO | CONCIERTO PARA DELINQUIR | REBELIÓN | | GAOR | 35 | N/A | | CLAN DEL GOLFO | 74 | N/A | | ELN | 22 | 19 | | CAPARROS | 4 | N/A | | PELUSOS | 4 | N/A | | GDO | 27 | N/A | | TOTAL | 166 | 19 | | PJ GICOC | 15 | 4 |   DE ESTAS 185 CAPTURAS 42 PROCEDEN DE LAS 5 OPERACIONES SOSTENIDAS ASÍ: AGAMENÓN II; 11  ESPARTA; 20 AQUILES; 2  ATALANTA; 0  ATLAS; 9  TOTAL: 42   1. Censo nacional de afectaciones por actos de terrorismo cometidos por GAO   TOTAL, DE ATENTADOS TERRORTISTAS 01 DE ENERO A 31 DE MARZO 2022 = 170 DE LOS CUALES 55 SON DE CONOCIMIENTO DE DECOC, ASÍ:   |  |  | | --- | --- | | DEPARTAMENTO SEDES DECOC | CANTIDAD DE ATENTADOS TERRORISTAS | | ANTIOQUÍA | 1 | | ARAUCA | 1 | | BOGOTÁ DC | 1 | | CAUCA | 4 | | CESAR | 13 | | CORDOBA | 2 | | HUILA | 2 | | META | 2 | | NARIÑO | 2 | | NORTE DE SANTANDER | 18 | | SANTANDER | 2 | | TOLIMA | 1 | | VALLE DEL CAUCA | 2 | | OTROS | 4 | | TOTAL DECOC | 55 |  1. Proyectos Regionales conforme a la concentración de afectaciones terroristas en territorios.  * Atentado del 13 de marzo de 2022 en la Macarena Meta Rad. 503506105608202280033 Fiscalía 113 DECOC. * Atentado en ciudad Bolívar - Bogotá del 26 de marzo de 2022 RAD. 110016000097202200064, Fiscalía 42 DECOC. * Atentado en la Ciudad de Bogotá del 4 de marzo de 2022, Rad. 110016000097202200053 Fiscalía 42 DECOC.  1. Esclarecimiento: 20% de esclarecimiento de las investigaciones por terrorismo, de acuerdo con el universo que tiene asignado activo DECOC  * CUANTOS JUDICIALIZADOS POR TERRORISMO DECOC = 0 LOS 55 CASOS SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE INDAGACIÓN CON ORDENES A PJ * Reunión 25 de marzo de 2022 con analistas y fiscales de DIACCO para la construcción de informes de contexto. * Resolución 0050 del 30 de marzo de 2022 para conformar equipo de trabajo de DECOC y DST.   DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS:  Estratégico:   * Se emitió informe diagnóstico de los casos asignados al a Dirección por la variable de Desplazamiento Forzado, enfocado a la estrategia de esclarecimiento de las investigaciones, así mismo se viene trabajando en la construcción de la matriz con el fin de identificar los casos suspendidos por ley 975/2015 y los que tienen vocación de tránsito a la JEP. Se tomaron 420 decisiones de fondo. * Se ha realizado la visita a 12 seccionales, recolectando información de casos que por su naturaleza requieren de solicitud de variación de asignación, de esta misma manera, se viene apoyando y orientando por un grupo destacado por la Dirección a los despachos fiscales a nivel nacional en aras de impulsar y toma de decisiones de fondo de casos que atentan contra la salud pública. * La policía judicial ha realizado 10 iniciativas investigativas en la temática en los territorios priorizados y se encuentran en estudio para solicitud de judaización.   Operatividad   * Operativos: 16 Capturas: 46. Incautaciones: un aproximado de 10 toneladas, productos alimenticios, medicamentos, complementos dietarios, y productos de aseo, de aplicación personal primordialmente y maquinaria para la producción de estos, Aproximadamente una tonelada de insumos secos, insumos líquidos, maquinaria y stickers y estampillas, 2 Camiones, Cajas y botellas de licor adulterado.   DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.  Impacto organizaciones narcotráfico nacional y trasnacional, consolidado DECN DST DECOC CTI   * Generación de 3 informes relativos al narcotráfico nacional y trasnacional (EEUU, Guatemala, Panamá, Costa Rica, República Dominicana 2021 – 2022), 3 iniciativas investigativas con NUNC abierto del GICN/CTI y 4 casos exitosos surgidos de iniciativas investigativas del DCTI-EDA, producción de 22 contadores semanales y de fin de semana que reflejan resultados contra el narcotráfico * Articulación Fuerza Pública (incluye los 5 proyectos de la Estrategia de Investigación Integral Regional) y articulación agencias internacionales: 40 desarticulaciones, 696 capturas, 298 laboratorios, 54.844 kg SQC, 147.056 gl SQC, 26.723 kg hoja/coca, 7.217 gl hoja/coca macerada, 77.387 kg cocaína o sustancia a base de cocaína, 151 kg derivados amapola, 51.925 kg marihuana, $154.123.000 COP, 1.076,345.oo EUR, $332.392 USD, 10 armas, 54 cartuchos, 143 vehículos, 1 aeronave, 22 motonaves, 5 semisumergible   Organizaciones narcotraficantes FGN - enfoque de persecución geográfica y análisis estratégico, consolidado DECN DST DECOC CTI  249 operaciones y/o desarticulaciones con 1.343 capturas aproximadamente, proyectadas por DECN- DAIAST-CTI. 37 operaciones con 293 capturas ejecutadas por DECN y DAIAST.  Estrategia de articulación DFC - impacto finanzas criminales / narcotráfico  119 casos remitidos a la Delegada para las Finanzas Criminales. En el trimestre (1/01/2022 a 31/03/2022), se realizaron 2 reuniones en las que se verificó SPOA (casos origen y casos generados), en desarrollo de articulación con DFC en el marco de la Estrategia de Investigación Integral Regional.  Estructuración metodología investigativa  Se diseñó documento modelo para la implementación de extracción de información desde una perspectiva analítica e investigativa, informe fruto extracción información NUNC 202101558, se diseñó informe de análisis para la asociación de casos relacionados con el envío de estupefacientes en contenedores de Banano del puerto de Urabá y Cartagena. Se realizó reunión con Proyecto 4, para fijar metodologías de trabajo y evidencia. Se entregó información a DAIACO tendiente a articulación para la construcción de proyecto tres.  DIRECCION DE JUSTICIA TRANSICIONAL  Con corte al 31/03/2022 se ha resuelto la situación jurídica de 1.011 casos sobre desplazamiento forzado, llevando a cabo las siguientes actividades:   * Imputación de 218 hechos * Actualización de 49 hechos imputados antes del 2018 * Remisión de 188 carpetas a Justicia Ordinaria. * Remisión de 161 carpetas a DAIACCO. * Archivo de 23 hechos. * Unificación de 372 carpetas.   Con corte al 31/03/2022 se ha resuelto la situación jurídica de 3.832 casos de la Ley 975, llevando a cabo las siguientes actividades:   * Actualización de 76 hechos imputados antes del 2018. * Remisión de 598 carpetas a Justicia Ordinaria. * Remisión de 1.000 carpetas a DAIACCO. * Archivo de 483 hechos. * Unificación de 1.675 carpetas.   DELEGADA PARA LAS FINANZAS CRIMINALES:  Desde el 01 de enero al 31 de marzo del año en curso, la Delegada para las Finanzas Criminales con el liderazgo de la estrategia ARGENTA logró impactar las finanzas de las organizaciones criminales mediante la acción de extinción del derecho de dominio de 626 bienes al servicio de la criminalidad organizada, por valor de $1.3 billones de pesos, y realizó incautaciones de dinero, oro y otros bienes por valor de $11.479 millones. Así mismo, la Dirección Especializada Contra el Lavado de Activos imputó por el delito de blanqueo de capitales y otros delitos el valor de $10.7 billones; la Dirección Especializada Contra los Delitos Fiscales realizó imputaciones por los delitos de defraudación, omisión de agente retenedor y contrabando por valor de $32.902 millones.  En este período, se lograron 47 capturas y 91 imputaciones por delitos relacionados con el lavado de activos, sus subyacentes y otros delitos de afectación al orden económico y social.  En el territorio, la Delegada para las Finanzas Criminales, ha actuado en 27 departamentos logrando resultados como los descritos anteriormente, contribuyendo a la obtención de logros de orden misional en las Direcciones Seccionales y las Direcciones Especializadas adscritas a otras Delegadas. En lo corrido del año fueron apoyados 177 procesos, con 312 informes de policía judicial de análisis financiero especializado, entregados a dichos despachos.    Así mismo, en un trabajo articulado entre las Direcciones Especializadas Contra el Lavado de Activos y Extinción del Derecho de Dominio se desarticuló una red financiera al servicio del CLAN DEL GOLFO, mediante la captura de 9 de sus integrantes incluido el líder de la organización, Miguel Angel Úsuga alias “Compa”. Se impusieron medidas cautelares sobre bienes ubicados en el departamento de Antioquia avaluados en más des de $1.1 billón de pesos. Labores investigativas permitieron identificar que la estructura blanqueaba recursos a través de la compra de múltiples bienes y la creación de empresas fachada. La información que permitió dar apertura a tales casos se originó en una investigación adelantada por la Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales. – DECOC.  DIRECCIÓN NACIONAL DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN – CTI  En cumplimiento a lo establecido en el plan de Priorización, se presenta ante su Despacho informe trimestral de la Sección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado, con balance de los siguientes grupos: Grupo Investigativo Contra las Violaciones a los Derechos Humanos (GICVDH), Grupo de Investigaciones contra el Narcotráfico (GICN), Grupo de análisis y articulación contra el crimen organizado (GAIACCO), Grupo investigativo contra las Organizaciones Criminales (GICOC) y Grupo Investigativo de Justicia Transicional (GIJT) durante la temporalidad comprendida entre el 17 de Enero al 31 de Marzo año 2022.  EJE TEMATICO DEL MEDIO AMBIENTE D.H  Se han generado 10 iniciativas investigativas por la Policía Judicial CTI avalados por la DECVDH, bajo los criterios de enfoque contra la criminalidad organizada y por afectación de los territorios priorizados, relacionados con Deforestación, de esta manera fueron incluidas las zonas de Cantagallo-predio brisas, campo Jazmin- Puerto Boyaca, Puerto Wilches, CIMITARRA, Rio Amazonas - Leticia - Zona Rural, Nocaima Cundinamarca, Mina Coscuez- Esmeralda Boyaca San pablo de Borbur, Mina Coscuez- Esmeralda Boyaca, San pablo de Borbur, Mina La Diana - La Carlota Vereda La Selva - Corregimiento La Don Juana - Bochalema (N de S) y Bogotá.  No se recibe información de fuentes no formales relacionadas con Minería ilegal en Oro.  Dentro de los avances obtenidos se han realizado las siguientes actividades operativas:  MINERIA- ORO ALLANAMIENTOS=5 CAPTURAS =15  DEFORESTACION ALLANAMIENTOS=8 CAPTURAS =18  EJE TEMATICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL D.H,  Se realizaron mesas de trabajo con los convenios de ACIL, ANDI y PROLICORES, estableciendo canales de comunicación eficaces para identificar información relevante en el territorio nacional.  Se han generado 3 iniciativas investigativas las cuales fueron judicializadas por la DECVDH y fueron asignadas al eje temático de propiedad intelectual las cuales relacionaban hechos relevantes que atentan contra la salud pública en el territorio nacional.  Resultados Operativos primer trimestre: ALLANAMIENTOS=3 CAPTURAS =13  GRUPO INVESTIGATIVO CONTRA EL NARCOTRAFICO (GICN)  Realizó tres (3) iniciativas investigativas las cuales conllevaron a la apertura de noticias Criminales con despachos Fiscales de la Dirección Especializada Contra el Narcotráfico (DECN). 110016099144202250064 - Fiscal 53 DECN, 110016099144202250083 - Fiscal 58 DECN, 110016099144202250094 - Fiscal 52 DECN.  GRUPO INVESTIGATIVO DE APOYO A LA INVESTIGACION Y ANALISIS CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA (GAIACCO)  Para la delegada contra el narcotráfico, en articulación con DECOC se han venido actualizando la caracterización de 3 Grupos Armados Organizados (ELN, GAOr, Clan del Golfo). Se desarrollando 5 documentos de análisis -por cada proyecto- con el fin de describir las dinámicas del fenómeno con enfoque territorial donde se han realizado 3 mesas de trabajo con DECN y se está a la espera de entrega de información por parte de DECN para continuar la construcción de documentos  Para la Delegada contra las organizaciones criminales; para 7 regiones, por cada región se definió el total de micro proyectos y las investigaciones que pueden servir de insumo para dar cuenta de la meta y que deben ser inspeccionadas.  Para la Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales; Se destinó un equipo de analistas compuesto por 4 personas para apoyar el análisis del fenómeno.  Se realiza depuración y normalización de matriz de Censo de Terrorismo con variables de análisis. Se establecieron los microproyectos, estructuras y zonas a impactar. Se inició fase de recolección de información y construcción de informes de caracterización de las siguientes regiones: 1, 3, 4,5 y 7.  GRUPO INVESTIGATIVO CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES (GICOC)  Para el primer trimestre de 2022, se logró identificar, individualizar y judicializar los objetivos estratégicos y de alto valor de las estructuras CLAN DEL GOLFO, ELN, GAOR Y GDO a través de las operaciones sostenidas, Seguimiento y publicación de resultados así:  Capturas: 61 ,Allanamiento y Registro: 45 ,Incautación Cocaína: 6118 Kg ,Incautación marihuana:101 Kg, Incautación heroína: 21Kg ,Incautación Pistolas: 9 Incautación Revolver: 2 Incautación Fusiles: 9, Incautación de escopetas: 1, Incautación e Granadas: 2, Incautación de Proveedores: 9, Incautación de cartuchos: 2182, Incautación de Explosivos: 219 Kg, Incautación de vehículos: 1, Incautación equipos de comunicación: 59,Incautación de almacenamiento de información: 14, Incautación de oro: 254 Kg, Incautación de documentos: 30, Incautación de accesorios para armas de fuego y material de intendencia: 559, Incautación de dinero: $ 37.550.000, Interceptación de comunicaciones: 360   GRUPO INVESTIGATIVO DE JUSTICIA TRANSICIONAL (GIJT)   * Exhumaciones campo abierto y cementerios, 1 de enero al 31 de marzo del año 2022; se han adela0ntado 9 diligencias de las cuales se ha logrado realizar exhumaciones de 153 cuerpos. * Entregas de cuerpo a sus familiares, del 1 de enero al 31 de marzo del año 2002; se ha participado en 14 diligencias en las cuales se ha realizado la entrega de 19 cuerpos víctimas del conflicto a sus familiares.   DELEGADA PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL  DESPLAZAMIENTO FORZADO   Mediante informe de análisis de la DAIASC se logró avanzar en la identificación de alias de integrantes de estructuras criminales Clan del Golfo, Gaor 10, Contadores, Bloque Jorge Briceño, Shots y Espartanos, que podrían tener responsabilidad en la autoría del delito de desplazamiento forzado en 2020 y 2021 en las siguientes regiones: Tumaco, Riosucio, Arauca, Buenaventura, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguán y La Macarena    HOMICIDIOS COLECTIVOS  Las estrategias de articulación, itinerancia y concentración de casos desarrolladas desde el año 2020 en la atención de los homicidios colectivos, han permitido además delas importantes tasas de avance de esclarecimiento en esos dos periodos, una disminución de la incidencia de este tipo de fenómenos delictivos, al pasar de 11 hechos en el primer trimestre de 2021, a 5 hechos con estas características en el mismo periodo del 2022 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| META ESTRATÉGICA | COORDINADOR (A) | LOGROS DEL MES DE MARZO 2022 |
| OBJ 03. Elevar la Judicialización de Delitos contra la Administración Pública | **Calderón Muñoz, Eduar Alirio** | * Durante el primer trimestre se postularon diferentes noticias criminales para ser impactadas en las temáticas priorizadas por el señor Fiscal General de la Nación, sobre las cual se destacaron un total de 178 noticias criminales, realizando seguimientos en las diferentes direcciones seccionales, direcciones especializada y delegada, que han permitido avanzar en el porcentaje de impacto (50%) así: * Salud 5.5%, * Educación e infraestructura 7.84%, * Administración de justicia 29% * Administración pública y covid 8,45%. * Se realizó imputación por delitos asociados a hechos contra la administración pública por el valor de $40.244 millones, y se tomaron medidas cautelares en dos procesos por valor total de $11.153 millones asociado a 13 bienes. Aunado a lo anterior, se ha realizado 85 seguimientos en materia electoral y crearon nc con ocasión a los comicios electorales. Para avanzar en materia de apoyo de PJ se remitió matriz de casos relevantes a la Dirección CTI y matriz consolidada de casos articular con DFC. |
| OBJ 04. Lograr el fortalecimiento de la Fiscalía en infraestructura, tecnología y equipo humano | Zambrano Arciniegas, Gladys Eugenia | * Identificación de fiscales en calidad de pre-pensión correspondientes al Nivel Central y seccionales Bogotá y Cundinamarca, en el marco del piloto transferencia de conocimientos a aspirantes a fiscal. * Elaboración de los parámetros para el piloto de transferencia de conocimientos a peritos. * Construcción del inventario estratégico de investigación e innovación institucional de cara a la ruta de implementación del modelo de gestión de conocimiento. * Finalización fase I de la activación de la Red de líderes de cambio con participación de 329 servidores. |